



Urgen priorizar saneamiento

JORGE SALCEDO

La propuesta de la Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales deben priorizar la inversión en saneamiento y garantizar el acceso para uso urbano de acuerdo con José Lara Lona, presidente de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), quien subrayó el rezago histórico en infraestructura que enfrentan las poblaciones rurales y marginadas del país.

En entrevista con **El Sol de México**, el presidente de la ANEAS reconoció la importancia de invertir en tres frentes fundamentales: infraestructura básica para las comunidades que no cuentan con drenaje ni métodos de saneamiento y en el mantenimiento y modernización



JOSÉ LARA LONA
PRESIDENTE DE ANEAS

“Garantizar el saneamiento es también garantizar salud pública y desarrollo sostenible”

de las redes existentes, “donde gran parte ya está deteriorada”. También en capacitación de los operadores locales y financiamiento para que puedan sostener los sistemas a largo plazo.

“Mientras en áreas urbanas la cobertura de agua potable supera el 90 por ciento, en el saneamiento la cifra descende y en localidades pequeñas es todavía más crítica. (...) Desde ANEAS vemos que la inversión debe priorizar a quienes menos tienen, sin dejar de lado

la modernización urbana”, afirmó Lara.

Además de invertir en los sistemas de alcantarillado y saneamiento de aguas residuales para las comunidades más marginalizadas, Lara destacó que esta nueva legislación también debe anticipar el crecimiento poblacional y los procesos de urbanización con una planeación hídrica a corto, mediano y largo plazo que de prioridad a la suficiencia de agua para el servicio público urbano y que los organismos operadores garanticen el derecho humano al agua.

La ANEAS también llamó a implementar mecanismos para una distribución más equitativa de los títulos de concesión de agua en el país y que la autoridad debe hacer una revisión y depuración de los títulos vencidos o incumplidos.